



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 17 de octubre de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 9 de octubre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 1. Proposición nº 2017/0994271 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al parque Basílica de nuestro Distrito.
- Punto 2. Proposición nº 2017/0994362 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la limpieza y las papeleras de la zona de Azca de nuestro Distrito.
- Punto 3. Proposición nº 2017/0994822 presentada por el Grupo Municipal Popular, en relación al anexo de los contratos integrales de limpieza, solicitando una distribución más equitativa de los refuerzos de limpieza y de las nuevas calles principales entre los distintos barrios que integran Tetuán.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0994832 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la instalación de contenedores de reciclaje de papel, cartón y vidrio.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0994856 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el asentamiento en los bajos del Acueducto de Amaniel.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0995604 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la implantación de un recurso específico de ocio gratuito destinado a los menores de 14 años.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0995628 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando un estudio técnico para

facilitar el paso de los transeúntes en las calles Hierbabuena con Nuestra Señora del Carmen, mediante un paso de peatones.

Iniciativas elevadas por la Comisión Permanente del Foro Local de Tetuán

- Punto 8. A propuesta de la Mesa de Deportes relativa a la ejecución de un graderío apto para un centenar de espectadores, en la cancha del frontón del Centro Deportivo Triángulo de Oro.
- Punto 9. A propuesta de la Mesa REMA, relativa a compensar de las deficiencias de arbolado y jardinería de los barrios de la zona oeste.
- Punto 10. A propuesta de la Mesa de Cultura, relativa a la reutilización de actuaciones y concursos periódicos orientados a promocionar y desarrollar el arte urbano en el Distrito de Tetuán.

§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala- Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 11. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 12. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

- Punto 13. Pregunta nº 2017/0994398 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las cuotas de los talleres.
- Punto 14. Pregunta nº 2017/0994425 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la recogida de material escolar.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/0994467 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al cambio de ubicación del quiosco de la ONCE.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/0994500 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al plan para erradicar la “Soledad no deseada” de los mayores.

- Punto 17. Pregunta nº 2017/0994792 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las iniciativas, proyectos y equipamientos llevados a cabo por el actual Gobierno de la Junta Municipal en la presente legislatura.
- Punto 18. Pregunta nº 2017/0994814 presentada por el Grupo Municipal Popular, en relación a la Cabalgata de los Reyes Magos para este próximo año 2018.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/0994845 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la iniciativa del proyecto “Mejora del Paisaje Urbano de Madrid”, por el cierre del espacio “Ganando Metros Tetuán”.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/0995548 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre las subvenciones otorgadas por la Junta de Distrito, a qué entidades y en base a qué concepto se han adjudicado dichas subvenciones.
- Punto 21. Pregunta nº 2017/0995656 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre los criterios seguidos por la Junta de Distrito para la implantación de los nuevos contenedores de residuos en los seis barrios de Tetuán.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/0995680 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la actual localización de la base del SAMUR de Tetuán.
- Punto 23. Pregunta nº 2017/0995710 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre el estado de ejecución de la proposición 2017/0238134.

Madrid, 9 de octubre de 2017
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de
este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos